

25

104

MEMORIAL

1794

DE

IN

COMMERCE

DE

LA

RE

UNION

DE

LA

RE

UNION

DE

LA

RE

UNION

DE

LA

F 122

. N 6

E 7

0950

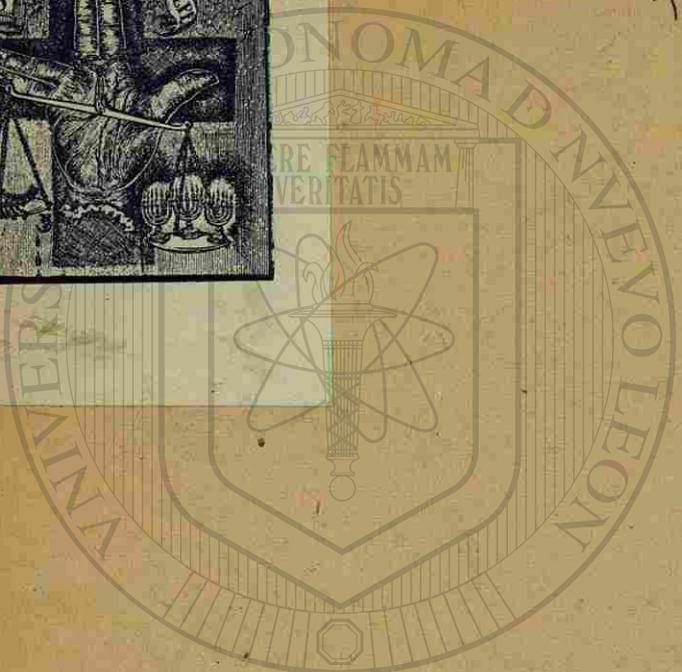
MEMORIAL



1020001399



*Hand: \$60 = sesenta  
pesos. - México  
agosto 14, 1940.  
right.*



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

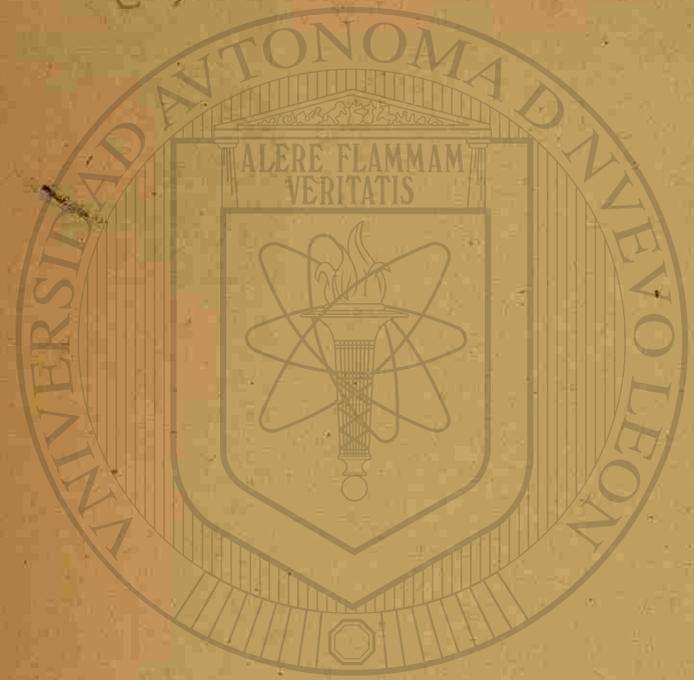
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



IMPRESA DE LA BIBLIOTECA

109504

#1925  
oN6  
E7



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

# ELOGIO FUNEBRE

EN LAS EXEQUIAS

DE

D. MELCHOR DE NORIEGA,

CABALLERO PROFESO DEL ORDEN DE SANTIAGO  
Y COMISARIO DE GUERRA.

PREDICADO

En la Iglesia de San Antonio de Religiosos Descalzos del  
Orden de San Francisco de la muy Noble Ciudad de  
Santiago de Querétaro

POR EL Lic. D. ILDEFONSO DE ESQUIVELT  
Vargas, Colegial del Real y mas Antiquo de San Ildefonso,  
Beca Real de Oposicion, y Catedrático de Latinidad,  
que fué en el Real y Primitivo de San Nicolás Obispo de  
Valladolid: en el Real y Tridentino de aquella Ciudad Ca-  
tedrático de Filosofia y de Teología Moral, y actual Cape-  
llan de Confesiones del Real Convento de Jesus Ma-  
ria de esta Corte.



EN MÉXICO:

Por los Herederos de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros,  
calle del Espíritu Santo, año de 1794

Elogio fúnebre Burmó.

Sauvral

Fúnebre oracion al Alcaide Ordinario Dn.  
Melchor Noriega

PARECER DEL SR. DR. y MTRó. D. JOSEPH  
PATRICIO FERNANDEZ DE URIBE, Canónigo Pe-  
nitenciario de esta Santa Iglesia Metropolitana, y  
Catedrático de Sagrada Escritura en la Real y  
Pontificia Universidad.

Exmó. Señor.

EL Elogio fúnebre que hizo el Lic. Don Ildefonso Es-  
quivel á la memoria de Don Melchor de Noriega,  
Caballero del Orden de Santiago, es digno de la luz pú-  
blica, tanto por su artificio, como por la discrecion con  
que en él se trata una materia verdaderamente delicada.  
Desentenderse en los elogios que se tributan á los hombres  
célebres que han muerto en el seno de la verdadera Igle-  
sia, de las virtudes christianas que han practicado si-  
guiendo las máximas de Jesuchristo y de su Evangelio,  
parece que es desdeñarse de la Religion que profesamos,  
y que nos enseña que no es verdaderamente grande quien  
no es verdaderamente fiel á Dios y á sus preceptos. Y si  
este abuso sería intolerable en las alabanzas que se pro-  
nuncian á la presencia de los altares, es tambien muy  
peligroso alabar y publicar virtudes que la Iglesia no ha  
canonizado. Uno y otro escollo ha evitado diestra y pru-  
dentemente el juicioso Autor de esta Oracion, refiriendo  
las virtudes christianas del Sugeto de su elogio de un mo-  
do que, edificando con su exposicion, hace amables las vir-  
tudes que elogia y recomienda dentro de los límites que  
permite la humana opinion al elogiado. Por esto y por no  
contener la Oracion cosa alguna contraria á la pureza de  
nuestra Santa Fe, Regalias de S. M. y leyes sobre impre-  
sion, puede V. E. (siendo de su superior agrado) conceder  
la licencia que se solicita. México 5 de Agosto de 1794.

Exmó. Señor.

Joseph Uribe.

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

**E**L Exmó. Señor Don Miguel la Grua Talamanca y Branciforte, de los Príncipes de Carini, Marqués de Branciforte, Grande da España de primera clase, Gran Cruz de la Real Distinguida Orden de Carlos Tercero, Comendador de Bienvenida en la de Santiago, y de Torres y Canena en la de Calatrava, Caballero de la de San Juan, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con exercicio, Consejero del Supremo Consejo de Guerra de continua asistencia, Capitan de la Real Compañia Italiana de Guardias de Corps, Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan General de N. E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tubaco, Juez Conservador de este, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno, visto el parecer que precede del Sr. Dr. y Mtró. D. Joseph Patricio Fernandez de Uribe concedió su licencia para la impresion de este Elogio por su Decreto de 6 de Agosto de 1794.

*D. Sandoval*

PARECER DEL DR. y MTRÓ. D. JOSEPH MARIA ALCALA OROSCO y TOLEDO, Cura del Sagrario de esta Santa Metropolitana Iglesia, y Catedrático de Retórica en la Real y Pontificia Universidad.

Señor Provisor.

**E**N este Elogio fúnebre que V. S. remite á mi censura nada noto que pueda impedir su publicacion; y si espero que ella servirá mucho para templar el inmoderado sentimiento, injurioso á la Religion y pernicioso al Estado, á las familias, á los mismos dolientes, y aun á los muertos mismos, á que muchos de los Christianos, como si no lo fueran, suelen abandonarse en la falta de los suyos. Por tanto puede V. S. conceder la licencia que se solicita para imprimirlo, si fuere del superior agrado de V. S. México 18 de Julio de 1793.

Dr. y Mtró. Joseph María Alcalá.

*S. D. Benito Bono*

*S. D. Luis Bono*

*Jose Antonio*  
*J. M. Vasquez*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

México y Noviembre 18 de 1793.

**P**OR la presente, y por lo que á Nos toca, concedemos licencia para que se pueda dar á las prensas el Elogio que acompaña, atento á que reconocido de nuestro orden no contiene cosa contra nuestra Santa Fe, buenas costumbres, ni Regalias de S. M. (D. L. G.) con la precisa calidad y condicion de que no se dé al Público sin que primero por el Aprobante se coteje, y por el Oficio se tome razon. Lo decretó el Señor Provisor y Vicario general &c. y lo firmó

M.

Lic. Cienfuegos.

Ante mí

Ventura Lopez.  
Notario mayor.

(I.)

**NOLUMUS VOS IGNORARE, FRATRES,**  
*de dormientibus, ut non contristemini, sicut caeteri, qui spem non habent. Ad Thesal. 1. 4. 4.*



**Q**UÉ bien decia, Señores, el Filósofo! que la muerte es entre todas las cosas terribles la mas terrible: porque en efecto, aun prescindiendo por ahora de las verdades reveladas en orden á un tremendo juicio y á una eternidad interminable, ó soberanamente dichosa, ó infinitamente desgraciada; y estando solamente á lo que nos alumbrala razon, y una diaria experiencia nos confirma, la muerte nos aparta, sin remedio, de los Padres y las Madres; corta los nudos, solo así disolubles, entre los mas amados Consortes; disuelve el estrechísimo vínculo que ligaba á estos con sus hijos; deshace los mas arraigados entroncamientos con toda clase de allegados; rompe las mas firmes alianzas con los amigos; y en una palabra, acaba de un solo golpe con todos los enlaces y demas placeres de la vida. Con razon pues se dixo, que

LICENCIA DEL ORDINARIO.

México y Noviembre 18 de 1793.

**P**OR la presente, y por lo que á Nos toca, concedemos licencia para que se pueda dar á las prensas el Elogio que acompaña, atento á que reconocido de nuestro orden no contiene cosa contra nuestra Santa Fe, buenas costumbres, ni Regalias de S. M. (D. L. G.) con la precisa calidad y condicion de que no se dé al Público sin que primero por el Aprobante se coteje, y por el Oficio se tome razon. Lo decretó el Señor Provisor y Vicario general &c. y lo firmó

M.

Lic. Cienfuegos.

Ante mí

Ventura Lopez.  
Notario mayor.

(I.)

**NOLUMUS VOS IGNORARE, FRATRES,**  
*de dormientibus, ut non contristemini, sicut caeteri, qui spem non habent. Ad Thesal. 1. 4. 4.*



**Q**UÉ bien decia, Señores, el Filósofo! que la muerte es entre todas las cosas terribles la mas terrible: porque en efecto, aun prescindiendo por ahora de las verdades reveladas en orden á un tremendo juicio y á una eternidad interminable, ó soberanamente dichosa, ó infinitamente desgraciada; y estando solamente á lo que nos alumbrala razon, y una diaria experiencia nos confirma, la muerte nos aparta, sin remedio, de los Padres y las Madres; corta los nudos, solo así disolubles, entre los mas amados Consortes; disuelve el estrechísimo vínculo que ligaba á estos con sus hijos; deshace los mas arraigados entroncamientos con toda clase de allegados; rompe las mas firmes alianzas con los amigos; y en una palabra, acaba de un solo golpe con todos los enlaces y demas placeres de la vida. Con razon pues se dixo, que

(2.)

la muerte es la mas terrible entre todas las cosas terribles: *Omnium terribilium terribilissimum*. Pero si ella, aun por sola esta razon, es tan temible para los mismos pacientes que la pagan el tributo debido á su jurisdiccion universal; no es ménos, ántes quizá, atendiendo á este solo respecto, es mucho mas horrorosa á los que sobreviven á los suyos. Porque al fin aquellos, como si pasasen con la muerte las ingratas aguas del olvido, así parece no hacen mas aprecio de quanto dexaron de mas amado en este mundo visible; pero estos lloran muchas veces sin consuelo el precioso tesoro que han perdido en un amante Padre, en una dulce Madre, en un Marido fiel; en una amorosa Consorte, en un Hijo apreciable, en un Pariente útil, ó en un Amigo interesante.

Este es el funesto origen de aquellos extraordinarios indicios de dolor que leemos en las historias, que han dado no pocos en el fallecimiento de sus gentes: por exemplo, un Ciceron en la muerte de su querida hija Tulia: una Artemisa en la de su amado esposo Mausólo: un Eneas en la de su padre Anchises, y un Alexandro en la de Clito su amigo. El primero, negado enteramente á todo consuelo en aquellos tristes dias, solo se ocupaba, segun se dice, en inventar con

(3.)

raro artificio una antorcha inextinguible, que ardiendo siempre entre los horrores del sepulcro, alumbrara, si fuese posible, las mismas sombras de la muerte. La otra, no contenta con levantar un suntuoso Mausoléo, que fué una de las maravillas del orbe, halló modo de incorporar consigo las reliquias del difunto tomando sus cenizas en licor. Aquel protestó públicamente, que celebraria siempre, mientras durase su vida, con amargo llanto y funerales honores el aniversario dia de la muerte de su Padre: (1) *Quem semper acervum, semper honoratum, (sic Dii voluistis) habebó*. Y al último finalmente, faltó poco para ser verdugo de sí mismo, mandándose por su mano á acompañar al Amigo en la region de los muertos. Todos estos, mas que efectos de un extremo amor, podrian calificarse por despechos de un dolor desesperado.

Por eso el Apóstol Santo, que me ha ministrado para tema del discurso las respetables palabras de su Epístola á los Tesalonicenses, deseando remover de la christiana conducta, no ya el justo moderado sentimiento, que es tan natural é inevitable; sí estas demasias, que hicieran poca

(1) Virg. Eneid. lib. 5.

(4.)

merced á la paciencia y moderacion christiana, los habla de esta manera: No quisiera yo, amados Hermanos míos, que ignoraseis lo que toca á los durmientes en el sueño de la muerte: *Nolumus vos ignorare de dormientibus*. Porque os hago saber, que lo que en esta parte nos enseña la Religion verdadera, os servirá ciertamente de lenitivo y consuelo para no dexaros llevar de una excesiva tristeza en las muertes de los vuestros: *Ut non contristemini*: como lo hacen aquella clase de gentes ciegas que no tienen legítima Religion, y por tanto ni los alienta la esperanza de volver á ver á los suyos: *Sicut caeteri, qui spem non habent*. Despues de lo qual los instruye el mismo Apóstol en el dogma de la Fe sobre la resurreccion de los cuerpos. Y es digno de reflexion en las cláusulas citadas, que San Pablo, como que veía las cosas con ojos tan ilustrados, habla de la muerte como si solo fuese un dulce y reposado sueño, en que descansan nuestros cuerpos hasta el dia de la resurreccion universal: *Nolumus vos ignorare de dormientibus*. Esta sobrenatural Filosofia no alcanzaron los Gentiles, ni aun los mas sabios entre ellos, como los Platones, los Aristóteles, los Pitágoras, que no tenian idea alguna de la resurreccion de la carne, y mucho ménos

(5.)

los Epicureos, que negaban aun la inmortalidad de las almas, los quales todos están comprendidos en la general negativa del Apóstol: *Sicut caeteri, qui spem non habent*.

Pero como por otra parte nos enseña el Evangelio (2) que el dia último de los tiempos unos han de resucitar á la resurreccion de la vida, otros á la resurreccion del juicio; de poco consuelo podria servir á los parientes, que las personas que lloran hayan de restituirse algun dia á la vida que han perdido, si no los animase la esperanza de verlos resucitados, para lograr aquella vida feliz, bienaventurada y eterna, que el Evangelista San Juan llamó con toda propiedad resurreccion de la vida: *In resurrectionem vitae*. Por este motivo pues, yo que he quitado, por decirlo así, de la boca, las cláusulas de mi tema al Apóstol de las gentes, las aplico para consolar con ellas á todos los interesados de Don Melchor de Noriega, Caballero profeso del Orden de Santiago, Comisario de Guerra y Alcalde Ordinario que fué en esta noble Ciudad: para que sabiendo de un Ministro del Señor, que soy yo, aunque indigno (y como tal protesto que estoy ageno de

(2) Joan. 5. v. 29.

(6.)

hablar en este día por adulacion y por lisonja) sabiendo digo, las christianas acciones de nuestro difunto Caballero, conciban una bien fundada esperanza de verle algun día restituído á la legitima vida, y moderen la natural tristeza que necesariamente los debe haber causado su fresco fallecimiento, reservándola para aquellos desgraciados, que hallándose en el mismo lance, no tengan en que apoyar semejantes esperanzas: *Nolumus vos ignorare... ut non contristemini, sicut caeteri, qui spem non habent.*

Mas no solo espero yo consolar hoy á todos los allegados del difunto Caballero, sino tambien creo edificar á los demas Fieles que han venido á honrar su memoria y á rogar á Dios por su alma, con la ingenua, sencilla y bastantemente documentada relacion de algunos pasages de su vida. El asunto es delicado, por lo que tanto mas necesito los auxilios de vuestra divina gracia, Soberano Espiritu de sabiduria y verdad. Comunicadme vuestras divinas influencias, Vos que habeis sido el primero y mejor Panegirista de todos los Fieles que mueren en el Señor, ordenando á vuestro Apóstol en el destierro de Patmos que escribiese de este modo: (3) Dichosos

(3) Apocal. 14. V. 13.

(7.)

los muertos que fallecen en la gracia de su Dios; porque pasado ya el rigoroso hibierno de sus trabajos, comienza la apacible y eterna primavera de su descanso, por quanto las buenas obras que han hecho van tras de ellos: *Opera enim illorum sequuntur illos.*

**P**ARA vadear un copioso torrente, no hay, como fixar los ojos en el Cielo. (::: ::) Decia, Señores, que quien quisiere pasar sin riesgo algun raudal caudaloso, no ponga la vista en el precipitado curso de sus aguas, porque experimentará sin duda vertigos de cabeza que le pongan á pique de perderse: si quiere superarlo sin peligro, ponga su atencion en el Cielo, que así llegará sin contratiempo alguno á la contraria orilla. Ya entendereis, Señores míos, que esto lo he dicho, no solo porque para tratar con acierto la presente tan delicada materia, he habido bien menester implorar asistencia superior en los auxilios de lo alto; mas tambien porque quando se trata de la salvacion propia ó de la agena, quando se quiere pasar sin riesgo este caudalosisimo torrente de tantas tan estrechas obligaciones christianas, en medio de tantas tan vehementes tentaciones co-

*Sancti Spiritus*

(8.)

no persiguen al hombre en esta vida, no debemos fixar estos mortales ojos en las deleznable ondas de nuestra inconstancia y humana fragilidad; si en el Cielo, en el norte segurísimo de la misericordia divina. Porque en efecto, la esperanza christiana, no solo es virtud sobrenatural, sino teológica. Ella no solo tiene por objeto la posesion de todo un Dios, á que aspira, mas tambien por motivo la misericordia del mismo Dios, en que estriba. Y ved aqui, Señores, el Cielo, donde yo fixo la vista quando pretendo superar el torrente de las humanas pasiones: la misericordia de Dios. Ved qual es el norte, mejor diré la hermosa cinesura, (4) en que pongo los ojos quando concibo y quiero hacer concebir á otros una sólida esperanza de la salvacion y resurreccion á la verdadera vida del Héroe (\*) de mi discurso, que lo es el Caballero difunto: la misericordia de Dios. Quizá por eso el Apóstol San Pablo, que en la ya citada Epístola procuraba alentar á los Fieles á esta esperanza christiana, hablando de ella en

(4) Véase el Diccionario de la lengua Castellana.

(\*) No es mi ánimo dar el título de Héroe á Don Melchor en otro sentido, que aquel en que suele llamarse tal el principal Sugeto de una Historia, de un Diálogo, de un Poema y semejantes piezas.

(9.)

otro pasage de sus cartas, la compara tan hermosa, como oportunamente, con una firmísima ánora, que sostiene la inconstancia de una nave entre lo movedido de las ondas y la turbulencia de los vientos. Porque á la verdad, ni la ánora tendria esta eficacia para contener el baxel, si no estuviese apoyada en la solidez del pavimento, ni la esperanza sobrenatural lograría tan soberana firmeza, si no se apoyase como en un pavimento solidísimo, en la bondad y misericordia de Dios. Pero como tambien es incontestable que esta divina misericordia no se franquea allá al que acá no hiciere misericordia, conforme al sentencioso apotegma del Crisólogo: *Gratis misericordiam sperat ibi, qui hic non fecerit misericordiam*: voy á mostrar á mi Christiano auditorio cómo practicó Don Melchor esta misericordia tan recomendada, no ménos en las sagradas letras que en los escritos de los Padres. Sí: Don Melchor usó de misericordia con su propia alma, siguiendo el importante consejo que nos dexó el Eclesiástico: (5) *Miserere animae tuae*. Este será el primer Punto. Don Melchor usó tambien de misericordia con toda clase de próximos. Este será el segundo. De

(5) Ecclesiast. 30.

(10.)

donde podremos piadosamente inferir, que el Altísimo se ha apiadado y ha tenido misericordia de Don Melchor, que será la conclusión de mi discurso.

### PRIMERA PARTE.

ES cosa bien notable, si yo no me engaño mucho, que aquel Soberano Espíritu, uno de los siete que continuamente se emplean en hacer corte al Señor como Asistentes, del inaccesible Trono de su gloria: aquel Nuncio, aquel Legado de la eterna Magestad, que fué enviado por Compañero y Embaxador á los dos Santos Tobias (ya entendeis por estas señas que hablo del Arcangel San Rafael): Este pues. Ministro de la verdad; que no habló acá en la tierra sino lo que oyó en el Cielo, hizo un admirable elogio de la limosna, clave de la divina misericordia y prenda de vida eterna. Pero lo que me admira es, que él cerrase este tan eloquente panegiris con una conclusión, que á primera vista podria parecer, no solamente agena, mas tambien contraria al antecedente discurso. Oid qual fué su peroracion despues de haber hablado del mérito y maravillosos efectos de esta obra de misericordia, cifra y

(11.)

compendio de todas las demas: (6) *Qui autem faciunt peccatum, & iniquitatem, hostes sunt animae suae*: Los que obran el pecado, decia él, y cometen la iniquidad, son enemigos de su alma. ¿No podria parecer á alguno que esta terminacion destruye todo lo establecido en el contexto? ¿No se podria pensar en virtud de la eficacia atribuida á la limosna, principalmente para purgar del pecado, que aunque el hombre practicase la iniquidad, no por eso debia calificarse por enemigo de su alma, pues tiene tan á la mano el eficaz lavatorio de la santa limosna, con que purificarse de las manchas de sus culpas? ¿O nos daba quizá á entender el Santo Arcangel, que la principal limosna debe erogarse á sí mismo, y que no debe tenerse por misericordioso y limosnero el que no socorre á su pobre alma? Yo así lo entiendo con el Padre San Agustin, (7) y así creo lo juzgaria tambien Don Melchor. Por eso procuró siempre agradar á Dios, que es el modo de socorrer su alma, segun la expresion del Eclesiástico: *Miserere animae tuae placens Deo*. Y conformándose al documento saludable del Profeta Rey (8) cuidaba en primer lugar de apartar

(6) Tobiae 12. v. 16.

(7) In Enchiridio cap. 74. (8) Psalmo

(10.)

donde podremos piadosamente inferir, que el Altísimo se ha apiadado y ha tenido misericordia de Don Melchor, que será la conclusión de mi discurso.

### PRIMERA PARTE.

ES cosa bien notable, si yo no me engaño mucho, que aquel Soberano Espíritu, uno de los siete que continuamente se emplean en hacer corte al Señor como Asistentes, del inaccesible Trono de su gloria: aquel Nuncio, aquel Legado de la eterna Magestad, que fué enviado por Compañero y Embaxador á los dos Santos Tobias (ya entendeis por estas señas que hablo del Arcangel San Rafael): Este pues. Ministro de la verdad; que no habló acá en la tierra sino lo que oyó en el Cielo, hizo un admirable elogio de la limosna, clave de la divina misericordia y prenda de vida eterna. Pero lo que me admira es, que él cerrase este tan eloquente panegiris con una conclusión, que á primera vista podria parecer, no solamente agena, mas tambien contraria al antecedente discurso. Oid qual fué su peroracion despues de haber hablado del mérito y maravillosos efectos de esta obra de misericordia, cifra y

(11.)

compendio de todas las demas: (6) *Qui autem faciunt peccatum, & iniquitatem, hostes sunt animae suae*: Los que obran el pecado, decia él, y cometen la iniquidad, son enemigos de su alma. ¿No podria parecer á alguno que esta terminacion destruye todo lo establecido en el contexto? ¿No se podria pensar en virtud de la eficacia atribuida á la limosna, principalmente para purgar del pecado, que aunque el hombre practicase la iniquidad, no por eso debia calificarse por enemigo de su alma, pues tiene tan á la mano el eficaz lavatorio de la santa limosna, con que purificarse de las manchas de sus culpas? ¿O nos daba quizá á entender el Santo Arcangel, que la principal limosna debe erogarse á sí mismo, y que no debe tenerse por misericordioso y limosnero el que no socorre á su pobre alma? Yo así lo entiendo con el Padre San Agustin, (7) y así creo lo juzgaria tambien Don Melchor. Por eso procuró siempre agradar á Dios, que es el modo de socorrer su alma, segun la expresion del Eclesiástico: *Miserere animae tuae placens Deo*. Y conformándose al documento saludable del Profeta Rey (8) cuidaba en primer lugar de apartar

(6) Tobiae 12. v. 16.

(7) In Enchiridio cap. 74. (8) Psalmo

(12.)

se de lo malo: *Diverte à malo.* En segundo trataba de executar lo bueno: *Et fac bonum.* Y últimamente buscaba, solicitaba, y aun seguia con el mayor empeño la paz: *Inquire pacem, & perse-  
quere eam.*

I.

À la verdad, desde que hay memoria en este Reyno de Don Melchor de Noriega, que fué en la primavera risueña de su juventud (porque nada sabemos de su infancia ni de su puericia, que las pasó en España en la Villa de Llanes, en el Principado de Asturias) desde entónces, digo, se le conoció por un Joven recatado y muy ageno de aquella libertad, que con el arbitrario título de mocedades, suelen tomarse inconsideradamente los Jóvenes, laxando del todo el freno de la razon, del pudor y de la ley. No así nuestro Caballero, que vivia, segun parece, desde entónces traspasado del temor santo de Dios: por lo que no solo huía diligentemente las ocasiones de pecar, sino que se guardaba de sí mismo, como si fuese un enemigo, como lo dá á entender este edificante pasage que de aquella su edad florida se conserva. Visitaba él á una Señora viuda que tenia una hija doncella, tan de pocos años, como de mucha hermosura; mas sin embargo de la es-

(13.)

timacion y obsequio que en la casa recibia, la escaseaba sus visitas Don Melchor. Roconvínolo la Madre con aquellas expresiones de urbanidad y cariño que en semejantes lances suele dictar el aprecio; pero quedó edificada, y no pudo ménos que elogiar mucho la respuesta satisfactoria que la dió: *Tengo miedo, la dixo, de mí mismo: temo no vaya yo á sacrificar mi conciencia, abandonar mi honor, y á perjudicar el de ustedes.* ¡Ó respuesta digna de que se gravase con dorados caractéres en los corazones de todos los Jóvenes, para que tuviesen ellos un porte honrado y christiano, tal como el que tuvo el nuestro, segun puede alcanzar la humana fragilidad en mas de veinte años que habitó celibe en la Colonia del Nuevo Santander! Este porte honrado, esta conducta christiana fué sin duda la que le grangeó en aquellos tiempos la no vulgar estimacion del Exmô. Señor Virrey Marqués de las Amarillas, y las íntimas confianzas del Señor Conde de Sierragorda, hasta desposarlo este último nada ménos que con su hija.

Mas no solo se apartaba y huía este nuestro Héroe Político y Religioso, como de la presencia de una venenosa víbora, de los peñados de las montañas, y de las fieras de las selvas.

(14.)

hombres, aun á los ojos del mundo; sino tambien de aquellos, que aunque á la vista de este pasen muchas veces por faltas de poca monta, ó tal vez tambien por máximas de prudencia; á los ojos lince de Dios son abominaciones detestables. Tal es, por exemplo, la infidelidad en revelar ciertos secretos, que por comision ó por naturaleza demandaban el silencio. Tal la avaricia y demasiado apego á los bienes de la tierra. Tal el abusar de los mundanos haberes para desfrutar un excesivo lujo y demasiado regalo. De este jaez es el formar siniestras ideas tocantes á la conducta del próximo, baxo el pretexto de precaucion y de experiencia. Quan ageno estuvo de semejantes flaquezas el Sugeto de que hablamos, no me atreviera yo á decirlo, Señores mios, si no estuviesen presentes tantas personas de lustre y de carácter que le trataron tan familiarmente por espacio de muchos años, las quales son otros tantos testigos mayores de toda excepcion, que, sin que yo lo diga, ellos mismos han publicado que el del Caballero Noriega era no formarse, como solemos decir, mal juicio de persona alguna, á ménos que no lo evidenciasen las circunstancias del caso; y aun entónces no era tenaz en conservar las primeras impresiones, presumiendo que nunca

(15.)

podia ser bueno el que alguna vez fué malo. ¡Quantas veces tornaba á recibir dentro de casa algunos familiares, cuya infidelidad habia sido ántes la causa de que saliesen de ella! Lo qual ciertamente es una señal nada equívoca de una limpieza y sencillez de corazon, que ha hecho siempre el carácter de los escogidos de Dios. Por lo demas, ya veían todos quan parcamente usaba de sus bienes para tratar su cuerpo con regalo. Parco fué en el vestido, parco en la mesa, parco en el equipage, parco en los paseos, y parco tambien en el trato de su familia; solo en una cosa no fué parco, y es, en erogar muy crecidas cantidades á beneficio del Público, como veremos luego; tanto, que yéndole á la mano un Sugeto de respeto, y persuadiéndole que reservase algunos reales para las urgencias que le solian ocurrir, respondió resueltamente, que el dinero guardado, con qualquiera fin que fuese, era el que producía el amor á él y engendraba la avaricia. ¿No era esta una máxima enteramente opuesta á la prudencia del siglo, al paso que muy conforme á los consejos evangélicos y á la sabiduría del Cielo? (9) No querais, les decia el Salvador

1020001399

(9) Lucae 12. v. 22.

(16.)

á sus Apóstoles, andar cuidadosos y solícitos de lo que habeis de comer y vestir; porque vuestro Padre celestial que mantiene á las aves que andan volando por el Cielo, y viste á los lirios que naturalmente brotan en las campiñas de la tierra con tanta decencia y esplendor, que ni Salomon en la mayor pujanza de su gloria se vistió jamas tan ricamente, no se olvidará de vosotros. Esta celestial instruccion parece no la perdía jamas de vista el Señor Noriega, y por eso nada reservaba para mañana, contentándose con pedir lo que necesitaba para hoy. Pero al paso que fué franco en expender los intereses, fué tenaz y retenido en revelar los secretos; aquellos secretos, digo, que los Señores Virreyes y Obispos tantas veces fiaron á su fidelidad, los quales retuvo constantemente en su pecho como un depósito inviolable que se le habia cometido; porque no ignoraba que, *Sacramentum Regis abscondere bonum est.* Pero quando acabaria yo, Señores, si hubiese de ir discurriendo por todas estas que parecen prolixidades, no lo siendo en realidad? Baste lo dicho para conocer el cuidado y exáctitud con que nuestro difunto se apartaba de lo malo: *Diverte à malo.*

(17.)

II.

Y no fué menor el empeño con que él se aplicaba á practicar lo bueno. No es mi ánimo, Señores míos, molestar vuestra christiana atencion acordandoos por menor los ejercicios espirituales de leccion y meditacion que practicó, como tampoco las respectivas obligaciones, no menos del hábito de Santiago con que se hallaba condecorado, que de otras Cofradias y Ordenes á que habia dado su nombre, y él procuraba cumplir exáctamente. Pero no podré omitir dos clases de devociones que fueron sus favoritas, por ser ellas como los dos polos sobre que se mueve toda la esfera de la vida devota de un Christiano. La primera de estas era el continuo recuerdo de la amarga pasion del Salvador por medio de las Estaciones que compuso la Venerable Madre María de la Antigua, y él diariamente rezaba. La otra fué el filial recurso á la Santísima Virgen Madre de Dios, á quien tiernamente amaba, y cada dia la pagaba el feudo tan agradable á esta Señora del Santísimo Rosario, yendo todas las tardes en vez de paseo á rezarlo á la Ermita que llaman de la Divina Pastora, en compañía de un Sacerdote, el que siempre terminaba franqueando algunas limosnas á los pobres en obsequio de

la misma Virgen Santa. Ved aquí quan buenos cimientos para levantar una no mediana fábrica espiritual, cuyos capiteles no podian menos que alcanzar, y aun penetrar hasta el Cielo. Porque á la verdad, ¿qué virtud, por ardua que sea, no practicará quien tiene á la vista el excelentísimo modelo de un Dios humillado hasta la muerte? ¿Y qué gracia, por exquisita y rara que parezca, no alcanzará quien reconoce por Pastora de su alma á la Madre misma de la gracia? Con esto ya no hay que extrañar que Don Melchor llevase este espiritual edificio mas allá de lo que es regular en un hombre de su estado y de sus comercios. Sí: de estos principios procedió aquella frecuencia de los Santos Sacramentos tan repetida, que desde sus primeros años hasta estos últimos tiempos dos veces por lo ménos recibia cada semana el Sacramento Augustísimo del Altar: y esto ¡con qué disposicion, con qué ternura, con qué fervor! Él era bastante para edificar al Sacerdote que le servia de Capellan, quien ha depuesto, que quando entraba á revestirse para celebrar la Misa, ya le hallaba en oracion preparándose para recibir el Cordero immaculado. El mismo Sacerdote ha testificado, y en realidad puede testificar como ninguno, la veneracion con que Don Melchor

trataba á los Sacerdotes, Ministros de Jesuchristo, por ser ya abuso tan corriente que semejantes Señores tienen á sus Capellanes en calidad de criados, y los tratan con orgulloso vilipendio. Mas no lo hacia así nuestro Héroe, que no miraba en ellos la corteza exterior de la pobreza, sí la dignidad interior del carácter sacerdotal, siempre augusto, siempre venerable aun á los mismos Angeles del Cielo. Pero ¿qué digo yo á los Sacerdotes? Aun las cosas mas materiales del servicio del Altar manejaba con tanta veneracion y respeto, que habiendo en su casa copia de criados y otros familiares, á nadie permitia se entrometiese á hacer los oficios de Sacristan, reservándolos para sí, como quien colocaba en esto su gloria. ¡O bien empleadas manos imitadoras de las de un Wenceslao Duque de Bohemia, que por sí mismas sembraban el trigo y exprimian el vino que debia servir en el sacrificio de la Misa! Esta virtud de la religion, que es la primera y principal entre todas las morales, como que mira á Dios inmediatamente por objeto, tenia tan distinguido lugar en el corazon de este Christiano Caballero, que en virtud de ella se dedicó, como otro Salomon, á levantar al Señor un magnífico y suntuoso Templo en honor y baxo la advoca-

(20.)

cion del grande Felipe Neri, para el qual erogó generosamente la cantidad de mas de veinte mil pesos, y lo hubiera concluido enteramente si la muerte, ó por mejor decir los altos designios del Altísimo, no hubieran interrumpido sus proyectos. Yo no querría, Señores, sentar plaza de fanático, ó pareceros demasiado misterioso; mas no puedo callar una circunstancia (que no ya contingencia) que acaeció en los últimos dias de la vida del Caballero Noriega, y es: que la última comunión que en salud hizo la recibió en el Oratorio del mismo San Felipe Neri dia veinte y seis de Mayo, en que la Iglesia celebra á este gran Santo; acaeciendo tambien su fallecimiento en el del Corpus, que fué el mismo puntualmente en que murió San Felipe: como que hubiese querido la providencia de Dios darnos una señal nada equívoca de que le habia sido acepta la largueza del difunto y su devocion costosa en edificar el Templo. Á mi me parece, Señores míos, que veo allá en las alturas del Cielo al gran Padre San Felipe, que volviéndose hácia la Magestad de Christo nuestro Señor, y postrándose profundamente ante el augusto Trono de su gloria, le hace aquel razonamiento que en otro tiempo hicieron los Ancianos del Pueblo Judaico á favor del

(21.)

Centurion: (10) *Quia dignus est, ut hoc illi praestes; diligit enim gentem nostram, & synagogam ipse aedificavit nobis.* Digno es, Señor, (diria, á mi modo de pensar, el agradecido Neri) digno es este fervoroso Christiano de que os sirvais, mediante mi peticion y la de todos mis hijos, de admitirle ya en las dichosas mansiones de esta Patria celestial: *Quia dignus est, ut hoc illi praestes;* porque él, en virtud del zelo que le asiste de vuestra honra, ama tiernamente á mis Alumnos, Sacerdotes vuestros, que con tanto empeño la promueven: *diligit enim gentem nostram;* y ha dado al mundo el mas auténtico testimonio de este amor santo, edificando una suntuosa Basílica donde se junten ellos, y congreguen tambien á los demas Christianos á bendecir y alabar todas las noches vuestro Santísimo Nombre: *& synagogam ipse aedificavit nobis.*

A los ruegos de San Felipe, creo yo, que acompañarian los de todos aquellos Santos cuyas Iglesias y cuyas Imágenes adornó tantas veces Don Melchor, así en este Reyno como en España, dando ya vidrieras para sus nichos, y ya otros utensilios de que estaban tal vez menesterosas,

(22.)

principalmente los del glorioso San Francisco de Asís, de cuya sagrada Familia administró el Sindicato, socorriendo prontamente sus urgencias, de que es abonado testigo este tan respetable Convento. Y mas quando Don Melchor no profesaba á los Santos una devocion esteril é ilusoria; si una piedad sólida, una devocion verdadera, que le hacia procurar la imitacion de sus virtudes, á saber: la humildad de los Franciscos; porque ¿quien le oyó jamas preciarse de la nobleza de la sangre, (\*) de lo ilustre de la prosapia, de la brillantez del nacimiento? ¿Quien le oyó hacer alarde de la merced que el Rey le hizo con el Hábito? Quien le vió jactarse de los talentos y no vulgar penetracion de que el Cielo le habia dotado, quando sabemos de positivo que en asuntos graves y peligrosos jamas daba paso sin consulta? De la misma manera podria decirse que aspiraba á copiar en sí la castidad de los Felipes en lo respectivo á su estado. Y en efecto, tengo á la ma-

(\*) Tocante á la noble extraccion de Don Melchor me remito enteramente á la executoria y papeles de su Casa; pero todos saben que el Hábito de un Orden Militar, principalmente como el de Santiago, no se dá á una persona villana, ni se viste á ménos de no haber apurado, no solo la limpieza, sino aun lo ilustre de la sangre con informaciones muy exáctas.

(23.)

no un pasage que me hará verdadero en esta parte, y es, quando siendo Juez de esta Ciudad se introduxo á su presencia una procaz mugersilla con el pretexto de cierta demanda de justicia; pero lo mismo injusto de ella, y la repeticion de sus ocurso, le dieron á conocer sus depravadas y siniestras intenciones. No fué tan pronto en advertirlas, quanto en poner un centinela de vista, que se estuviese á la puerta quando viese entrar aquella Venus, para evitar el peligro. Mas sobre todo voy á realzar este texido de sus virtudes christianas con la que entre todas, si no es la mas perfecta y la mas noble, ciertamente es la mas ardua y mas dificil, que es el perdon de las injurias, el amor de los enemigos, y el hacer bien á los que nos hacen mal.

¡Ó y quantos documentos nos dexó el Caballero Noriega de su puntual obediencia á este precepto evangélico! ¡Quantas ocasiones tuvo que perdonar agravios, que sufrir injurias y que volver bienes por males! Varios lances le ocurrieron de practicar esta virtud, tan superior á la natural flaqueza del hombre, que algunos, como dice el Padre San Gerónimo, (11) la juzgaron no solo

(11) Lib. 1. in cap. 5. Matth.

(24.)

difícil, sino absolutamente imposible: *Sufficere virtutibus non odisse inimicos; verum diligere plus praecipí, quam humana natura patiatur.* Baste uno por todos, y fué, quando cierta persona por solo un ligerísimo motivo colmó á nuestro Caballero de injurias, le hartó de oprobios y le llenó de dicitos. Y bien, ¿como se portó Don Melchor en este lance tan crítico? ¿Desembaynó la espada de la lengua para retribuir injurias por injurias, y compensar agravios con agravios? ¿Ocurrió á la máxima antigua que Jesuchristo les reprobó á los Judios: *Dentem pro dente, & oculum pro oculo*, que es lo que vulgarmente se dice, *pagar en la misma moneda?* O por lo ménos, ¿se acogió al comun asilo de los cobardes políticos, que es, como dice el Padre San Gregorio: (12) *Quidquid explere per malitiam non valent, hoc in pacifica bonitate simulare?* ¡Ah! ni uno, ni otro. No lo primero, porque ved aquí la graciosa respuesta que, despues de haber recibido serenamente tan horrenda tempestad, sonriéndose le dió inmediatamente á un Amigo que habia presenciado el suceso: *Este era negocio que el diablo quisiera que se llevase á puñetes; pero algo ha de obrar la pa-*

(12) Lib. 10. cap. 16. in cap. 12. Job.

(25.)

*ciencia christiana.* No lo segundo, porque el mismo evento calificó, que esta serenidad de ánimo no habia sido supuesta, ni efecto de flaqueza y cobardía; sino, como él mismo dixo, parto de la *paciencia christiana.* Porque á la verdad, pocos dias despues la misma persona, urgida de ciertas ocurrencias, ocupó á nuestro Caballero Noriega á efecto de que le supliese una gruesa cantidad; y sin encontrar en su semblante memoria alguna de lo pasado, halló su puerta tan franca como lo estaba su ánimo, su arca tan abierta como su corazon, y su semblante tan afable y alhagueño como mantenía su pecho. Y quien fué, Señores, tan sufrido en las injurias de los hombres, ¿se mostraria impaciente en las adversidades que venian de la mano de Dios? Ah! yo no puedo acordarme sin ternura de aquella su exemplar resignacion, con que edificó á todos los circunstantes, quando le dieron la desgraciada noticia del fatal abieso que habia acaecido al centro de sus caricias, al objeto de sus amores, al unigénito de su primer matrimonio, quien se habia precipitado desde una considerable elevacion hasta el profundo. Apénas hubo quien se atreviese á ministrarle una nueva tan infausta, persuadiéndose todos que este aviso habia de exâsperar su ánimo; mas estu-

(26.)

vo tan léjos de este porte, que no se oyeron en sus labios otras expresiones que estas: *Jesus, Jesus, hágase le voluntad de Dios.* Así, no solo en los sucesos prósperos, mas tambien en los adversos, (\*) se dedicaba este no vulgar Christiano á executar todo lo bueno: *Et fac bonum.*

### III.

A vista de esto ya no hay que extrañar, que quien era tan observador de la caridad y la paciencia evangélica, fuese tan amante de la paz: paz que no puede dar el mundo: paz que solo es un don del Cielo, en donde siempre reyna una inalterable serenidad. Pero el mundo, donde conforme al oráculo divino, es preciso que se vean los escándalos: el mundo, donde siempre han tenido cabida aquellas perniciosas palabras *tayo, y mio*, que son el origen de tantas disensiones: el mundo finalmente, es el lugar y la patria de la

(\*) El Profeta Ezequias parece comparar la vida humana con una tela ó urdidura: *Praecissa est velut à texente vita mea*; en la qual el Texedor no echa todos los hilos derechos, algunos van atravesados. Así le sucedió á nuestro difunto, quien á mas del referido infortunio, en otra ocasion tuvo que padecer quatro meses de la cox de un animal en una taba, que le volvió el pie hácia atrás, en lo que igualmente se admiró su paciencia y conformidad.

(27.)

discordia, donde no basta una mediana diligencia para encontrar la paz, son necesarios mas que medianos esfuerzos para hallarla: es preciso solicitarla y seguirla por todos caminos, como decia el Real Profeta, si queremos alcanzarla: *Inquire pacem, & persequere eam.* Y á la verdad que nuestro difunto, que sériamente la deseaba, la buscaba sin intermision por toda clase de caminos. Él la buscaba primeramente por el del exemplo, guardándola con sus consortes, tratando pacíficamente á sus sirvientes, y haciéndola florecer en sus domésticos. Él la solicitaba por via de la persuasion, como lo hacia allá en el Nuevo Santander, donde, como asegura persona fidedigna que allí le conoció y trató mucho, era Don Melchor el que componia los litis en los matrimonios, y apaciguaba las casas y las familias. Él la procuraba por el medio de dar sus pasos é interponer sus respetos, como es notorio en esta noble Ciudad. Él la seguia por la senda del interés, siendo este el fin de muchas de sus limosnas, como lo da á entender este suceso acontecido allá en la Colonia. Vino una pobre muger en solicitud del Señor Conde de Sierragorda para quejarse de la mala vida que la daba su marido. Encontró primeramente á Don Melchor, quien oyendo su quere-

(28.)

lla, y sabiendo que la pobreza era la causa de su desavenencia: ¿por pobre te peleas? (la dixo): como me des palabra de llevarte en paz, yo remediare tu pobreza. Inmediatamente hizo llamar al marido, y mandó se le entregasen quinientas cabezas de ganado cabrio, las que él poco á poco satisfizo, quedando ambos en paz y remediados. Pero por último, él solicitaba tambien la paz por el arbitrio de exponer su vida y aventurar su persona, lo que justifica este otro tan admirable pasage. Levantáronse, no sé con que ocasion, los Indios de la Mision de *Palmillas*, y estaban tan ciegas y enfurecidas aquellas bárbaras gentes, que no fueron bastantes para sojuzgarlas y sosegar el motin, ni aun las temibles armas de la tropa. Presentóse Don Melchor á la frente de aquella turba irritada, y no de otra suerte que un San Ambrosio, quando siendo aún lego se apersonó por orden de Probo Prefecto en la Iglesia de Milán para serenar un tumulto, lo que consiguió en virtud de su eloqüencia: no de otra manera (si ya me es lícito hacer semejante paralelo) que un San Leon Papa, quando á las puertas de Roma reprimió el furor de Atila, que con un poderoso ejército venia sobre ella: así nuestro Don Melchor apaciguó la cólera de los bárbaros, dicién-

(29.)

dolos de este modo: ¿Qué es esto, hijos míos? ¿No soy yo vuestro Padre? ¿Porqué ha sido esto? Sabian bien ellos que Don Melchor era allí (dígolo con las expresiones del informe) el asilo de los pobres, el amparo de las viudas, el Padre de los huérfanos y el habilitador de los adeudados: y así no fué mucho que fuera tan poderosa su voz para sosegarlos, pues era tan franca su mano en socorrerlos: medios de que él se valia para buscar y seguir por todos caminos la paz: *Inquire pacem, & persequere eam.* Y estos mismos los ordenaba en todo caso á agradar á Dios, proveyendo de este modo á su propia alma, que es la mas importante y mejor misericordia: *Miserere anime tue, placens Deo.*

## SEGUNDA PARTE.

**P**ERO he aquí, Señores, que yo insensiblemente me he entrado ya en mi segundo punto, que es el socorro de los próximos por medio de las limosnas y algunos otros arbitrios: punto á que protesto con ingenuidad que no quisiera acercarme, porque en esta parte la abundancia me hace pobre. Porque ¿quien hay que pueda exponer en breve rato, ó reduciéndose á pocas lí-

(28.)

lla, y sabiendo que la pobreza era la causa de su desavenencia: ¿por pobre te peleas? (la dixo): como me des palabra de llevarte en paz, yo remediare tu pobreza. Inmediatamente hizo llamar al marido, y mandó se le entregasen quinientas cabezas de ganado cabrio, las que él poco á poco satisfizo, quedando ambos en paz y remediados. Pero por último, él solicitaba tambien la paz por el arbitrio de exponer su vida y aventurar su persona, lo que justifica este otro tan admirable pasage. Levantáronse, no sé con que ocasion, los Indios de la Mision de *Palmillas*, y estaban tan ciegas y enfurecidas aquellas bárbaras gentes, que no fueron bastantes para sojuzgarlas y sosegar el motin, ni aun las temibles armas de la tropa. Presentóse Don Melchor á la frente de aquella turba irritada, y no de otra suerte que un San Ambrosio, quando siendo aún lego se apersonó por orden de Probo Prefecto en la Iglesia de Milán para serenar un tumulto, lo que consiguió en virtud de su eloquencia: no de otra manera (si ya me es lícito hacer semejante paralelo) que un San Leon Papa, quando á las puertas de Roma reprimió el furor de Atila, que con un poderoso ejército venia sobre ella: así nuestro Don Melchor apaciguó la cólera de los bárbaros, dicién-

(29.)

dolos de este modo: ¿Qué es esto, hijos míos? ¿No soy yo vuestro Padre? ¿Porqué ha sido esto? Sabian bien ellos que Don Melchor era allí (dígolo con las expresiones del informe) el asilo de los pobres, el amparo de las viudas, el Padre de los huerfanos y el habilitador de los adeudados: y así no fué mucho que fuera tan poderosa su voz para sosegarlos, pues era tan franca su mano en socorrerlos: medios de que él se valia para buscar y seguir por todos caminos la paz: *Inquire pacem, & persequere eam.* Y estos mismos los ordenaba en todo caso á agradar á Dios, proveyendo de este modo á su propia alma, que es la mas importante y mejor misericordia: *Miserere anime tue, placens Deo.*

## SEGUNDA PARTE.

**P**ERO he aquí, Señores, que yo insensiblemente me he entrado ya en mi segundo punto, que es el socorro de los próximos por medio de las limosnas y algunos otros arbitrios: punto á que protesto con ingenuidad que no quisiera acercarme, porque en esta parte la abundancia me hace pobre. Porque ¿quien hay que pueda exponer en breve rato, ó reduciéndose á pocas lí-

neas, los ricos á quienes nuestro Héroe (nunca tan verdaderamente tal como lo fué en el presente argumento) los ricos, digo, á quienes en varios lances habilitó, los pobres que socorrió, los enfermos que curó, los afligidos á quienes consoló, los pupilos que educó, las doncellas cuya virginidad defendió, las viudas cuyo recato conservó: todo por medio de los empréstitos que hizo, de las limosnas que daba, y de las gruesas cantidades que expendia á beneficio del Público? Pero para decir algo de lo mucho que pudiera (ó por mejor decir de lo mucho que quisiera y no puedo) será preciso hablar metódicamente: primero, de los ricos urgidos: luego, de los pobres necesitados, y últimamente, de los enfermos desvalidos, que fueron el objeto de su generosidad caballerosa y su franqueza christiana.

I.  
Ya saben todos que aun en las mas copiosas fuentes algunas veces falta el caudal de sus aguas; y así no es mucho que aun los mas acomodados sujetos experimenten no pocas ocasiones ciertas intermitencias que les hacen ver la cara á la necesidad, y hallarse precisados á implorar agenos socorros en sus cuitas. Conocia muy bien esto el

Caballero Noriega, aun por su propia experiencia; y como estaba dotado de una gran nobleza de corazon, ilustrada por la caridad christiana, no podia sufrir el ver urgidas á esta clase de personas, sin que luego se inclinase á dar la mano á los caidos. Por eso solia decir: *To tengo para mí muy bastante, y no tenia necesidad de apurarme ni andar pidiendo prestado; pero no es tolerable el ver á otros congojados.* Y ya que Don Melchor quando estaba muy sobrado, á la manera del Niño, que quando sale de madre comunica á las sedientas campiñas el saludable humor de que está lleno, así él fertilizase los necesitados campos de las urgencias agenas; aún diriamos que era efecto de una nobleza natural, y de una genial beneficencia; pero que él, animado del espíritu que nos sugiere el Apóstol, (13) quisiese congojarse con los congojados, adeudarse por los adeudados, y suplir lo que tan poco tenia, no puede ménos que haber provenido esto de un corazon caritativo, y de un espíritu empeñado en la imitacion de aquel Señor, de quien se dixo: *Verè languores nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portavit.* Es verdad que nuestro caritativo Caballero, no ignoran-

(13) *Flere cum flentibus.* Ad Rom. 12. v. 15.

do que la misericordia christiana se debe ocultar quanto se pueda, y que si es posible, no debe transcender la mano siniestra, lo que practica la derecha, es verdad, digo, que él tergiversaba en algun modo los brillos de esta virtud tan ilustre á los ojos de los hombres, con decir: que no era virtud en él, sino efecto de su genio. Pero valga la verdad, Señores míos, ¿qué genio hay, por vida vuestra, que incline á desposeerse de lo que precisamente se necesita para salir de sus ahogos, por ministrarlo á otro que tambien lo ha menester? ¿Y quantos y quan repetidos lances le ocurrieron á Don Melchor de este jaez, en que él se metió en mayores cuidados por extraer á otros de los suyos? Uno especificaré, que ciertamente me admira, y es igual á otros muchos en que practicó lo mismo. Hallábase en cierta ocasion afligido por mas de once mil pesos, que debia enterar en breve plazo. No tenia para el efecto mas que cinco, quando ocurrió un Caballero á pedirle tres mil, que aunque no ignoraba la actual situacion de Don Melchor, pero sabia bien su carácter y habitual disposicion para aliviar las agenas affixiones. *Ea vaya*, dixo el difunto, *lo mismo es apurarse por seis, que por nueve que me falten*: y diciendo y haciendo le suplió los tres mil pesos.

Vuelvo á preguntar, Señores, ¿si puede ser este efecto del genio, travesura, por explicarme así, de la liberalidad, ó tiene origen superior esta largueza? Era necesario estar muy naturalmente desprendido del amor propio para discurrir del primer modo; porque de otra suerte, qualquiera ha de conocer que el espíritu que obraba en D. Melchor estos tan raros fenómenos, no era sino el de una legítima y sólida christiandad: christiandad en fuer de la qual él jamas embargó á ninguno de los muchos que pudiera por no haberle satisfecho el principal con que los habilitó: christiandad que le hacia conocer prácticamente, que no perdona Dios al que á otro no perdona, y que el siervo inmisericordioso y tirano es condenado á la tortura, hasta que satisfaga él su propia deuda.

## II.

No le sucederá así al que á mas de no dar empujones á las paredes inclinadas, y á las cercas que se estan viniendo abaxo, para usar de la frase de las santas Escrituras: *Tanquam parieti inclinato, & maceriae depulsae*: por las que podrian entenderse con toda propiedad los ricos urgidos, que se ven á peligro de caer de su estado; ántes por el contrario, saca de los cimientos otras

casas de los pobres necesitados, y las levanta por medio de la limosna. ¿Quantas levantó de nuevo, quantas reedificó, quantas reparó como diestro Arquitecto de la caridad nuestro Héroe? ¡Ah! si hablaran las de Santander y sus contornos, donde fué el noviciado de su misericordia, ellas nos dirian como se levantaron en sus principios, y aun subsisten hoy por medio de los empréstitos de Don Melchor: empréstitos arreglados á la ley del Evangelio, que nos manda dar el mutuo sin esperar logro alguno: *Date mutuum nihil inde sperantes*: empréstitos que no llevaban mas interés, como asegura quien allá le conoció, que el espiritual y eterno: empréstitos, finalmente, en que muchas veces no le volvian ni el principal. Si hablaran, vuelvo á decir, las calles de aquella recién fundada Ciudad, ellas nos dirian como frecuentemente salia Don Melchor al abrigo de las tinieblas y de su capa, para no ser conocido, como otro Nicolás Obispo, socorriendo de puerta en puerta las miserias de los pobres. Ellas nos dirian quantas lágrimas costó á sus habitantes el retiro de Don Melchor de aquellos á estos países, y como suspiraban por su Padre, viniendo muchos á solicitarle hasta acá, y volviendo socorridos; pero está demasiado distante aquella Colo-

nia, para que aunque hablase se pudiesen escuchar sus voces y sus clamores. Habla tú, noble Ciudad de Querétaro, que has sido muchos años ha el teatro no ménos que de su habitacion, de sus franquezas: ¿dinos quantas fueron las niñas doncellas, que como otras tantas inocentes avesillas, mientras buscaban el sustento estaban expuestas á ser devoradas de los rapaces milanos, y las puso á cubierto el difunto, asegurándolas en los encierros, ó á lado de sus honradas Madres en sus casas? ¿Dinos otra vez, quantos pupilos, quantos huérfanos, que como tiernas plantas las hubiera cocido y desecado enteramente el hielo de la necesidad, las regó, cultivó y abrigó la caritativa mano de D. Melchor, ministrándolos los alimentos y fomentándolos en los Estudios y Colegios? ¿Dinos quantas viudas, (\*) que como nobles vides necesitadas de arrimo, habiéndoles faltado el de aquel olmo que las sostenia, se hubie-

(\*) Nada se ha insertado en el cuerpo del Sermon de la piedad de D. Melchor para con su Madre, que aún vivia, y con sus hermanos y parientes, por no haberse encontrado lugar oportuno; pero se sabe que á aquella le estaba remitiendo incesantemente socorros para su manutencion, y á estos los procuraba habilitar, mantener ó colocar, para no incurrir en la terrible censura del Apóstol: *Si quis autem suorum* &c. 1. ad Timot. 5. v. 8.

(36.)

ran visto por los suelos si no hubiese habido quien metiese el ombro para mantenerlas, las sostuvo Don Melchor? Pero en fin, dinos, hablando llanamente y sin figuras, ¿quantas casas pagaba el Caballero Noriega? quantas limosnas semanarias daba de á dos, de á quatro y de á seis pesos? quantos socorros extraordinarios ministraba siempre que por papel de un Confesor, por insinuacion de algun amigo, ó por constarle de vista sabía alguna necesidad? Dinon ¿quantos eran los socorros diarios que ministraba á los mendigos de ambos sexos en camisas, enaguas, paños, fresadas, y en reales? ¡Ah! Señores, que esto es lo que nadie, ni él mismo, y solo Dios podía saber! Unicamente convienen sus domésticos, en que el número de estas limosnas era inaveriguable, y que casi excedía á sus facultades. Esto es lo que el dia treinta de Mayo lamentaban los pobres con lágrimas por esas calles; esto es lo que se oía llorar en los rincones de las casas, y esto es por lo que se escucharon tantos alaridos aun dentro de las bóvedas de este santo Templo, donde fué sepultado su cadaver.

Buen Dios! yo me acuerdo que en otro tiempo en la Ciudad de Jope, (14) hoy Puerto

Açtor. 9. V. 36.

(37.)

de Zaffo, por mano de vuestro Apóstol Pedro restituisteis á la vida á aquella buena muger llamada Tabita, movida vuestra misericordia á obrar tan asombroso milagro de los clamores de las viudas, que con lágrimas mostraban al Apóstol, quien la túnica, quien el manto, y quien algun otro vestuario que de esta Santa Matrona habian respectivamente recibido. ¿Y es posible que no penetrasen los oidos de vuestra misericordia semejantes sollozos que en esta Ciudad se escucharon de toda clase de pobres? ¿Es posible que nada ablandasen vuestras piadosas entrañas las lágrimas de las vírgenes, nada el llanto de las viudas, nada los lamentos de los huérfanos, nada la aflixion de los demas menesterosos? ¿Es posible que ni aun las fervorosas súplicas de estos penitentes Religiosos, Ministros vuestros, que oraban entre el vestíbulo y el altar, pudiesen levantar el azote con que les amagaba vuestra justicia desde el dia veinte y siete de Mayo, en que enfermó su caritativo Síndico, hasta el treinta en que murió? Pero ¡ó necio de mí! que parece pretendo censurar la Providencia de Dios, sabiendo que nadie fué jamas Consejero del Altísimo: y acaso este que yo llamo azote de la divina justicia, no sería sino un suavísimo efecto de su piedad y...

(38.)

cordia, que querría premiar con una liberalidad eterna la temporal franqueza de Don Melchor con sus pobres. Mas dia vendrá, si yo no me engaño, en que aquella casa que pagaba, aquel vestuario que ministraba, aquella hambre que saciaba, aquella aflixion que remediaba, le resucitarán á la legítima vida: *In resurrectionem vitae*. Y mas quando á los clamores de los pobres necesitados se llegarán los lastimeros ayes de los enfermos desvalidos.

III.

Y entiendo por enfermos desvalidos, no solo los que heridos de alguna enfermedad executiva, ó poseidos de alguna dolencia crónica se hallan miserablemente postrados en una cama; mas tambien los que en una hambre epidémica andan por esas calles lánguidos, macilentos, y en puntos de exhalar el alma de pura necesidad. A que se agrega, que siempre esta hambre epidémica es compañera inseparable de la peste, como se vió en esta Ciudad, y aun en toda la Provincia, por los memorables fatales años de ochenta y seis y ochenta y siete. Y entónces ¿quien puso quatro cocinas á los quatro vientos de esta Ciudad afligida, para que de allí se ministrasen no sólidos alimentos á los débiles y enfermos?

(39.)

Don Melchor de Noriega. ¿Quien expendió muchos reales en las medicinas y curacion de tantos apestados? Don Melchor de Noriega. ¿Quien repartió un número innumerable de cobertores ó fresadas entre los achacosos y encarcelados? Don Melchor de Noriega. ¿Quien erogó hasta la cantidad de quince mil pesos, que segun prudente cómputo se impendieron en todas estas limosnas? Don Melchor de Noriega. ¿Quien protestó en aquel tiempo crítico y calamitoso, que estaba resuelto á consumir todo el caudal, hasta vender la plata y las alhajas, si fuese preciso, para ocurrir á la actual necesidad? Don Melchor de Noriega. ¿Y no es esto, Señores míos, ser verdaderamente un hombre rico de facultades, pero pobre de espíritu, que no tiene el corazon donde guarda su dinero, sino allá donde está el tesoro incorruptible, á que no se atreven los ladrones ni consume la polilla? Esto es portarse puntualmente como quien entra en un ameno jardin, ó en una quinta abundante, prevenido que de allí nada ha de extraer de sus frutos; y por tanto los corta y los arroja para fuera por sobre las bardas de ella, para hallarlos despues así que salga. De este modo nuestro caritativo Héroe, bien prevenido por la diaria meditacion de las verdades eternas.

(40.)

este mundo visible nada se puede sacar para conducir al otro, se daba prisa á cortar los frutos de este jardin, para lanzarlos por sobre las bardas de las manos de los pobres al mundo de la verdad, donde despues los hallase. Por este motivo en dichos críticos años, no contento con la limosna pública, de que hasta ahora hemos hablado, la daba tambien privada en arroz, frijol y otros comestibles á muchas pobres vergonzantes. Por lo mismo, no satisfecho con favorecer á los enfermos de la calle, tomó sobre sí el empleo de Síndico del Real Hospital de la Concepcion, acudiendo prontamente á socorrer las necesidades de aquella piscina pública, tal vez sin contar con las rentas de la casa.

Pero en fin, Señores, ¿quando acabaria yo (que ya sobradamente he abusado de vuestra paciencia) si hubiese de referir una por una las limosnas de nuestro Héroe? Primero me faltaria la voz, ó se me pondria el Sol, que pudiese yo contarlas todas. Baste decir que él hizo de las riquezas (que á tantos les son ocasion de muchas iniquidades) el uso que nos aconseja el Evangelio: *Facite vobis amicos de mammona iniquitatis*. Sí: él se ganegó amigos que lo recibiesen en los eternos tabernáculos, que son otros tantos quantos

(41.)

pobres socorrió. En comprobacion de lo qual, parece quiso la divina Providencia ponernos á la vista un tiernísimo exemplar, aun acá en este mundo infiel, patria de la ingratitud. Vino un pobre Indio, despues de la muerte de Don Melchor, solicitando, con el estípendio de un peso, á un Sacerdote que le dixese una Misa. Preguntóle este ¿por quien la habia de aplicar? Por la alma de Don Melchor de Noriega, dixo el Indio. ¿Pues qué motivo tienes tú, preguntó el Sacerdote, para ofrecer sacrificio por la alma de ese Señor? ¡Ah, Padre! repuso el pobre, que ahora ha diez y seis años, que él fué Alcalde Ordinario de esta Ciudad, fué á visitar la cárcel, en la qual me halló á mí con un año de prision. Pidió mi causa, y hallándome inocente del delito de que me habian acusado, prontamente me puso en libertad, y á mayor abundamiento me dió seis pesos, los quales parece fueron para mi familia y para mí dinero de bendicion; porque con ellos labré mi tierra y me fué tan bien en ella, que pude hacer mi casa, y me he mantenido hasta ahora. Ved aquí, Señores, quan infalible es la verdad del Evangelio, que las riquezas repartidas entre los pobres grangean amigos que reciban al Varon en los tabernáculos eternos. ¡O quan

(42.)

ría á Dios esta limosna, quan provechosa á la alma de Don Melchor esta Misa, y cómo recibiría su Magestad las oraciones de este y de otros infinitos pobres de ambos sexos que ciertamente rogarían á Dios por él!

### CONCLUSION.

**D**E todo lo qual podemos piadosamente inferir, que el Padre de las misericordias la ha tenido de la alma de Don Melchor de Noriega. Porque él en primer lugar, usando de piedad consigo mismo, procuró servir y agradar á su Magestad soberana, huyendo vigilantemente de lo malo, obrando con todo anhelo lo bueno, y fomentando la paz por quantos arbitrios pudo. Porque él, en segundo lugar, tuvo compasion de los ricos angustiados, la tuvo de los pobres afligidos, y la tuvo tambien de los enfermos desamparados. Sí: vuélvolo á decir, que el Altísimo probablemente ha dispensado los tesoros de su misericordia al *amigo de la Patria*, (si lo puedo decir sin envidia) al *Padre de los pobres*, al rico en haberes, pero pobre de espíritu, que jamas tuvo cerrado el corazon en los cofres, sino franqueado para los menesterosos. Dígolo todo

(43.)

en una palabra, á Don Melchor de Noriega. ¿Y qué, Señores, habrá en este tan noble, como docto auditorio, quien me esté tácitamente censurando; como que quisiese yo, contra los decretos de la Iglesia, prevenir sus juicios y canonizar las acciones de nuestro Héroe? No lo permita Dios, Señores míos, que yo respeto con toda mi alma las leyes santísimas de nuestra Madre la Iglesia. Yo bien sé quanta es la flaqueza humana, quan torcidas y siniestras suelen ser las intenciones de los hombres, aun en aquellas acciones que á los ojos del mundo llevan un bello exterior de christiandad y hombría de bien. Yo sé, que ninguno de los vivientes saldrá perfectamente justificado en la presencia del Altísimo; pero tambien sé que la misma infalible verdad nos dixo en el Evangelio: *dad limosna, y quedais limpios de todas vuestras manchas*: texto tan expreso y decisivo, que su misma claridad ha sido ocasion de que algunos pretendán alterar su inteligencia, como que se hubiese dicho irónicamente para burlar á los Fariseos, que así solían enseñarlo.

Pero no podrán interpretar siniestramente una de aquellas bendiciones que el mismo Jesu christo pronunció allá sobre el monte, diciéndome de esta manera: *Bienaventurados los misericordiosos*

(42.)

ría á Dios esta limosna, quan provechosa á la alma de Don Melchor esta Misa, y cómo recibiría su Magestad las oraciones de este y de otros infinitos pobres de ambos sexos que ciertamente rogarían á Dios por él!

### CONCLUSION.

**D**E todo lo qual podemos piadosamente inferir, que el Padre de las misericordias la ha tenido de la alma de Don Melchor de Noriega. Porque él en primer lugar, usando de piedad consigo mismo, procuró servir y agradar á su Magestad soberana, huyendo vigilantemente de lo malo, obrando con todo anhelo lo bueno, y fomentando la paz por quantos arbitrios pudo. Porque él, en segundo lugar, tuvo compasion de los ricos angustiados, la tuvo de los pobres afligidos, y la tuvo tambien de los enfermos desamparados. Sí: vuélvolo á decir, que el Altísimo probablemente ha dispensado los tesoros de su misericordia al *amigo de la Patria*, (si lo puedo decir sin envidia) al *Padre de los pobres*, al rico en haberes, pero pobre de espíritu, que jamas tuvo cerrado el corazon en los cofres, sino franqueado para los menesterosos. Dígolo todo

(43.)

en una palabra, á Don Melchor de Noriega. ¿Y qué, Señores, habrá en este tan noble, como docto auditorio, quien me esté tácitamente censurando; como que quisiese yo, contra los decretos de la Iglesia, prevenir sus juicios y canonizar las acciones de nuestro Héroe? No lo permita Dios, Señores míos, que yo respeto con toda mi alma las leyes santísimas de nuestra Madre la Iglesia. Yo bien sé quanta es la flaqueza humana, quan torcidas y siniestras suelen ser las intenciones de los hombres, aun en aquellas acciones que á los ojos del mundo llevan un bello exterior de christiandad y hombría de bien. Yo sé, que ninguno de los vivientes saldrá perfectamente justificado en la presencia del Altísimo; pero tambien sé que la misma infalible verdad nos dixo en el Evangelio: *dad limosna, y quedais limpios de todas vuestras manchas*: texto tan expreso y decisivo, que su misma claridad ha sido ocasion de que algunos pretendán alterar su inteligencia, como que se hubiese dicho irónicamente para burlar á los Fariseos, que así solían enseñarlo.

Pero no podrán interpretar siniestramente una de aquellas bendiciones que el mismo Jesu christo pronunció allá sobre el monte, diciendo de esta manera: *Bienaventurados los misericordiosos*

(44.)

UNIVERSIDAD  
sos, porque ellos alcanzarán misericordia. Pero no podrán interpretar del mismo modo el documento que el Arcangel San Rafael, á quien arriba citamos, les dió á los dos Santos Tobias: que la limosna es el contraveneno que purga los pecados, y hace hallar la misericordia y la vida eterna. Pero no podrán eludir el dictámen del Padre San Ambrosio, en el qual la limosna es semejante al bautismo; porque es un lavatorio que limpia y purifica de las manchas de las culpas. Tampoco podrán enervar la sentencia de oro del Crisólogo, que dice: (15) *el que está satisfecho de que tiene á su favor el patrocinio de la misericordia, (que él ha usado con los pobres) esté seguro del perdón, no dude de la absolución.* En estos y en otros muchos textos de la Escritura y los Padres me he fundado yo para decir, que Dios (en quanto es lícito al hombre rastrear sus adorables secretos por humanas conjeturas) ha usado de su misericordia con Don Melchor. Pero si despues de todo, por inexcrutables juicios del Altísimo, aun estuviere su alma penando para expiar aquellas culpas que su ceguedad no conosca, pero esten patentados los ojos de Dios, para eso se derrama hoy

8. de jejun. & eleemos.

(45.)

misticamente la sangre del Cordero sobre las aras de este Templo; para eso se hacen resonar estas bóvedas con los devotos lúgubres cantos de la Iglesia; para eso se exhalan al pie de esos altares, como un suavísimo incienso, las fervorosas oraciones de esta Comunidad santa; para eso se agregan los ruegos de todos sus amigos y favorecidos, que con el mayor empeño piden que su alma, *per misericordiam Dei,*

*requiescat in pace.*

Amén.

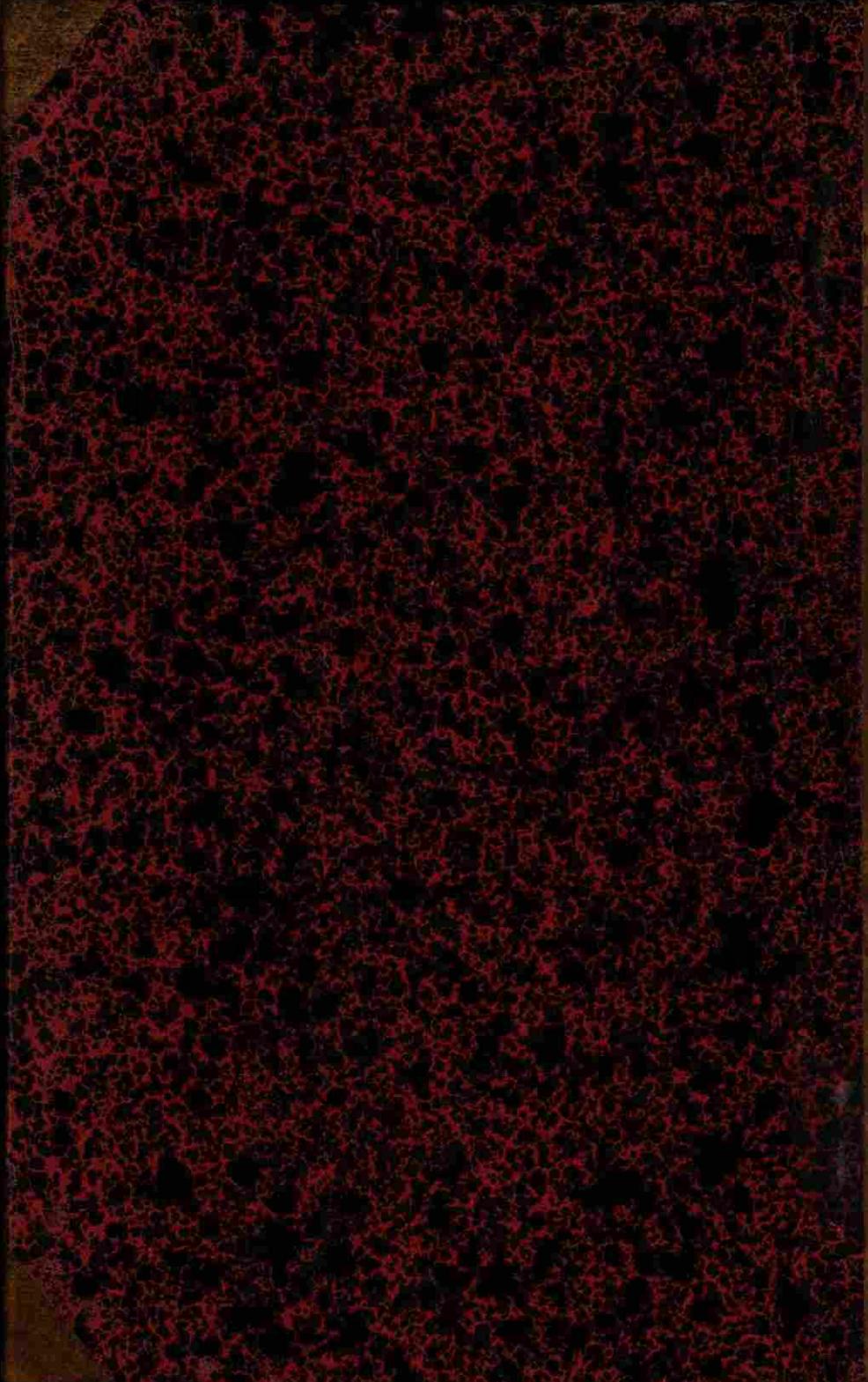
C. Man. Junta

{O. S. C. S. R. E.}

San donal  
Sandoval  
del C. José Luis Sandoval  
Quereñ







EC  
E

10